



Expediente: 1832/23
Carátula: HERRERA MARTA DEL VALLE Y OTRA C/ CAMPERO LILIANA DEL CARMEN Y OTROS S/ NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27138534672 - HERRERA, MARTA DEL VALLE-ACTOR/A
90000000000 - CAMPERO, MARTIN ROLANDO-DEMANDADO/A
27138534672 - HERRERA, RAUL HORACIO-ACTOR/A
90000000000 - CAMPERO, LILIANA DEL CARMEN-DEMANDADO/A
90000000000 - CAMPERO, MAXIMILIANO DAVID-DEMANDADO/A
90000000000 - CAMPERO, AIDA DEL VALLE-DEMANDADO/A
20304422247 - CHECRALAH, ADUAN JORGE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1832/23



H102325482739

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: HERRERA MARTA DEL VALLE Y OTRA c/ CAMPERO LILIANA DEL CARMEN Y OTROS s/ NULIDAD. EXPTE. N° 1832/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: PEREZ, ANA LUCIA - 28/04/2025 07:27

San Miguel de Tucumán, de mayo de 2025.-

- I) Téngase por contestado, por la parte actora, el traslado del memorial de agravios.
- II) Previo a elevar los presentes autos al Superior: Procédase por secretaría a la creación del incidente conforme fue ordenado por proveído de fecha 09/04/2025. Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación. 1832/23-JJW-

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.